



**Órgano Interno de Control en la
Comisión Reguladora de Energía.**

Nota: Por lo que se refiere al Marco Normativo, se incorpora para su acceso, la liga a la página de Internet de la Secretaría de la Función Pública (SFP), en la cual deberá acceder al apartado de Legislación y es la siguiente:

<http://www.funcionpublica.gob.mx/index1.html>

En caso de que tengan dificultades para acceder a esta liga, se recomienda copiarla y pegarla en Internet en el apartado de Dirección.